

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 311 -2020-MDB/AL

Bellavista, 17 de agosto del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 082-2020-MDB/AL, de fecha 10 de febrero del 2020, se designó al señor Víctor Andrés Urday Mendoza en el cargo de confianza de Gerente de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Bellavista;

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDA la designación del señor **VÍCTOR ANDRÉS URDAY MENDOZA** como **GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 17 de agosto de 2020, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. ROBERTO JAVIER LOMBARDI TAPIA
SECRETARIO GENERAL (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE

[Handwritten signature]
18/08/2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA
Gerencia de Control Institucional

19 AGO 2020

RECIBIDO

Hora 2.35 p. Firma *[Signature]*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

19 AGO 2020

RECIBIDO

Hora 9.51 Firma *[Signature]*

